

ÁREA CIENCIAS NATURALES

Espacio Curricular:

Profesor/a:

Ciclo lectivo: 2024



ACUERDO PEDAGÓGICO

Criterios de evaluación

El departamento de Ciencias Naturales acuerda para el presente Ciclo Lectivo, los siguientes criterios, con objetivo lograr un clima cordial, grato y de respeto para un buen aprendizaje:

1° Asimilación y Comprensión:

- Prolijidad y puntualidad en la presentación de trabajos.
- Destreza en el uso de técnicas de estudio.
- Uso y cuidado adecuado del material de trabajo en el aula y en el laboratorio.
- Coherencia en la expresión oral y escrita. Uso de vocabulario específico.
- Resolución de situaciones problemáticas, análisis de casos, gráficos y tablas.

Las notas de asimilación y comprensión se corresponden con el nivel de conocimientos y procedimientos que surgen de evaluaciones escritas, orales, trabajos prácticos, presentación de informes, guías de problemas, etc.

2° Desempeño Global:

- Valoración de la responsabilidad, prolijidad y puntualidad en la presentación de trabajos e informes.
- Dedicación, perseverancia y participación en el trabajo.
- Cumplimiento de las Normas de Higiene y Seguridad en el laboratorio.
- Asistencia a clase con el cuaderno y los materiales necesarios.
- Uso del celular solo cuando el docente lo autorice. En caso contrario el docente hará un llamado de atención verbal que quedará registrado en el anexo (#).
Al segundo llamado de atención registrado, se colocará una sanción en la ficha del alumno.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas asignadas por el profesor para trabajos individuales y grupales.
- Respeto por la vida y la salud propia y de los demás.
- Comportamiento personal de acuerdo a las normas establecidas en la institución (como la no ingestión de alimentos ni gaseosas en clase).

Las notas de desempeño global se corresponden con los criterios mencionados anteriormente y será incluida en las calificaciones parciales, como Actitudinal.

3° Criterios de valoración en evaluaciones parciales

- Pueden ser orales, virtuales o escritas, en cada caso el profesor avisará con anterioridad, la fecha y forma de la misma.
- Ortografía, redacción, y prolijidad.
- Interpretación y cumplimiento de consignas.
- Se evaluará el contenido en la elaboración de cada respuesta, su grado de comprensión y ejecución frente a situaciones problemáticas.
- Utilización de vocabulario específico técnico de la asignatura.

- Honestidad intelectual y pensamiento crítico. (Esto incluye producciones propias del estudiante sin el uso de la inteligencia artificial, salvo indicación explícita del docente)
- Uso exclusivo de lapicera azul o negra, NO lápiz negro y/o de color, en las evaluaciones escritas. En caso de no respetarse, no se podrá reclamar.

Compromiso del Profesor

- Respetar a todos los alumnos y saber escuchar sus propuestas e inquietudes, ser justo y tener apertura al diálogo.
- Explicar todas las dudas planteadas por los alumnos, siempre que hayan prestado atención y comportado debidamente.
- Avisar con una semana de anticipación, por lo menos, la fecha y temas de la evaluación escrita.
- No utilizar el celular en hora de clase, con fines que no sean pedagógicos.
- Notificar siempre a los padres de notas de proceso y resultado, mediante plataforma de calificaciones.
- Cumplir con el horario de clases.

Anexo:

Uso indebido del celular en clase							
Orden	Fecha	Whatsapp	Música	Redes sociales	Fotografía	Vivo	Observaciones
1°							
2°							
3°							
4°							
5°							
6°							
7°							
8°							

Firma del padre, madre o tutor

Firma del alumno

Firma del docente